

Una imagen de la inmigración desde la prensa de Madrid

M^a del Pilar Quicios García¹

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Resumen

El objeto del presente artículo es difundir los resultados de una investigación realizada desde noviembre de 2004 a junio de 2005. Esta investigación ha consistido en analizar en profundidad tanto cuantitativa como cualitativamente a través de técnicas objetivas y programas informáticos (SPSS versión 12.0 y ATLAS/TI versión 4.2) los contenidos manifiestos y latentes transmitidos desde la prensa escrita de Madrid (*ABC, El País, El Mundo y La Razón*) en el mes de noviembre de 2004. El fin último de este trabajo es poder establecer mecanismos de intervención desde la educación partiendo de datos objetiva y científicamente comprobados sobre un tema bien candente en la sociedad del momento: los movimientos migratorios.

Palabras clave: inmigración, prensa escrita, intervención social, ley de extranjería.

Abstract: *An image of immigration from the Press of Madrid*

The object of this article is to disseminate the results of a research project. This project, accomplished within the November 2004 - June 2005 period, consisted in an in-depth analysis, both quantitative and qualitative, using objective techniques and computer programmes (SPSS, 12.0 Version, and ATLAS/TI, 4.2 Version), of the plainly-stated and latent contents conveyed by the local daily press (*ABC, El Mundo, El País and La Razón*) for November 2004. The end-purpose of the project is that of being able to establish contributory mechanisms at the Education level, starting from objective and scientifically verified data, on a red-hot issue in current society—viz., human migratory flows.

Key words: immigration, written press, social action, immigration laws.

Introducción

Uno de los cometidos de la prensa escrita de cualquier población es acercar a los ciudadanos las noticias de interés que se producen a diario en todo el mundo y en los territorios geográficamente más próximos al lector. Este es el motivo que ha originado la elaboración de esta investigación. Desde una perspectiva pedagógica se ha querido conocer qué tipo de informaciones se transmiten, desde la prensa escrita de Madrid, a los lectores de esta comunidad sobre una nueva realidad sociológica como es el fenómeno de la inmigración.

Para hacer este trabajo de investigación se ha elegido un mes valle del año, el mes de noviembre de 2004 por ser un mes en el que no había ningún acontecimiento especial que hiciera inclinar la balanza hacia un campo u otro y poder variar así, el resultado del proceso de investigación. El mes de noviembre de 2004 era un periodo neutro en el que no se iba a incidir específicamente en el proceso de escolarización de la población inmigrante (como ocurre en el mes de septiembre), tampoco se iban a reseñar estadísticas de entradas y salidas de inmigrantes a través de aeronaves o pateras (como suele ocurrir en los meses de verano), ni se iban a mostrar datos y cifras sobre ocupaciones laborales (típico de los meses de diciembre y enero), noviembre podía considerarse un mes estándar y ordinario.

Se consultaron las ediciones de los cuatro periódicos publicados en Madrid en el mes de noviembre de 2004, a saber: *El País*, *ABC*, *El Mundo* y *La Razón*. Desde estos cuatro periódicos se analizaron tanto cuantitativa como cualitativamente la información ofrecida a la población en general sin tener ninguna idea preconcebida que pudiera falsear el resultado de la investigación. Ciertamente, en todo este tiempo hubo que separar mentalmente lo que se ve por las calles de la ciudad a diario de lo que se transmite desde los periódicos. Madrid es una ciudad que en los últimos cinco años ha visto fuertemente incrementada la presencia de población inmigrante entre sus ciudadanos como atestiguan tanto las cifras del padrón municipal como los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística. Es completamente habitual encontrar población venida de lejos desempeñando las funciones de albañiles, barrenderos, jardineros, cristaleros, teleoperadores, dependientes, repartidores, pintores, empleados del hogar, vendedores ambulantes, feriantes, mendigos...

La capital de España es una ciudad multiétnica que, sin haber roto su armonía demográfica todavía, desarrolla su actividad diaria apoyada en el trabajo de estos trabajadores foráneos. En sus calles no se observan brotes de fuerte racismo o xenofobia generalizada, en sus centros escolares se educan con esfuerzo pero dentro de la normalidad alum-

nos de distintos orígenes, en los centros de salud se atiende por igual a todos los enfermos independientemente de su lugar de nacimiento, los parques infantiles son visitados por niños españoles y extranjeros por igual, el ocio y el tiempo libre también es compartido, en los puestos de los mercados se venden mercancías típicamente españolas junto a productos de otras latitudes sin distinción. Madrid es un crisol de razas, costumbres y nacionalidades curiosa pero armónicamente establecidas.

Esta idea de tranquilidad y normalidad no es la encontrada en la prensa del mes de noviembre consultada. Desde los medios de comunicación escrita se insiste día tras día en actos violentos, hacinamiento en las viviendas, condiciones de vida infrahumanas, precariedad laboral excesiva, siniestralidad... En definitiva, la prensa presenta exclusivamente los datos más sangrantes y escalofriantes de esta realidad sociológica. Desde este artículo se pretende, analizar los datos aparecidos en la prensa escrita de Madrid para en un segundo momento, tal vez en otro artículo posterior, realizar una labor de contrapeso desde la educación con el fin último de lograr la integración de la población inmigrante en la sociedad española partiendo de unos datos objetivamente demostrados.

Objetivos de esta investigación

El principal objetivo de este trabajo de investigación consiste en describir la forma como la prensa escrita da cobertura al tema de la inmigración desde los contextos sociales, políticos, económicos, institucionales y personales que circunscriben y determinan la vida del inmigrante en esta sociedad. Para conseguir este objetivo se describen las tendencias que se encuentran en las noticias sobre inmigración y se analizan los contenidos manifiestos de las noticias aparecidas en los distintos periódicos.

Método de la investigación

Dada la naturaleza de la investigación, enfocada hacia el análisis de la inmigración en las noticias aparecidas en la prensa de la capital de España, metodológicamente se opta por utilizar el Análisis de Contenido que para Krippendorff (1997, 28) es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto. Esta concepción de análisis

supera las ideas de Sommer y Sommer (1997) que consideran que «el análisis de contenido es un técnica para describir sistemáticamente la forma y el fondo del material escrito o hablado» Sommer y Sommer (1997: 216) en líneas posteriores afirman que, «la base del análisis de contenido es la cuantificación». Krippendorff, discrepa de sus colegas al considerar que actuar de esta manera impide analizar contenidos latentes ya que los mensajes no tienen un significado único por lo que propone abordar los datos desde múltiples perspectivas al afirmar: «en cualquier mensaje escrito se pueden computar letras, palabras u oraciones; pueden categorizarse las frases, describir la estructura lógica de las expresiones, verificar las asociaciones, denotaciones, connotaciones o fuerzas elocutivas; y también pueden formularse interpretaciones psiquiátricas, sociológicas o políticas» Krippendorff (1997, 30).

Piñuel (2002) en la misma línea que Krippendorff afirma que se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas, basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones en las que se han producido los textos o sobre las condiciones que pueden darse para emplearlas posteriormente.

En la investigación objeto de este artículo se ha optado por complementar la información cuantitativa con la cualificación del contenido abordando, por un lado

TABLA I. Metodología de la investigación

	Aplicación de las fases del análisis de contenido
Preanálisis	Planteamiento del problema de estudio Localización de material Sección y recopilación del contenido Formulación de objetivos Organización y preparación de documentos: digitalización en formato RFT.
Codificación	Basado en la Codificación abierta, Strauss y Corbin (1990) y en la Inducción analítica (Taylor y Bodgan, 1992), se confeccionó un listado de códigos y un sistema de categorías que fue sometido al proceso de validación de expertos
Sistema de categorías	El sistema de categorías actúa como eje vertebral para establecer las categorías de análisis y la presentación de los resultados.
Análisis de resultados	Se hace en varios niveles: 1º nivel: análisis cuantitativo por categoría. 2º nivel: presentación de la cuantificación de los contenidos por categoría por periódico. 3º nivel: muestra el análisis cualitativo de las categorías. 4º nivel: muestra la integración de los resultados finales del estudio

TABLA II. Marco muestral

Periódico	Noticias publicadas
ABC	33
El País	45
El Mundo	26
La Razón	27
Total	131

procesos estadísticos de análisis de datos y por otro, procesos de categorización de los datos desde una óptica cualitativa para integrar posteriormente los resultados encontrados. En la tabla adjunta (Tabla I) se sintetiza la metodología general aplicada.

Muestra

Las noticias sobre inmigración publicadas en noviembre de 2004 en los cuatro periódicos de la capital de España (*ABC, El País, El Mundo y La Razón*) se repartieron según se indica en la Tabla II.

Unidades de análisis

Cada noticia se descompuso en varias unidades de análisis. Así se analizaron separadamente los titulares de los antetítulos, éstos de los post-títulos así como de los resúmenes de contenido y otros titulares. Finalmente las unidades de análisis abordadas fueron 439, distribuidas según se indica en la Tabla III.

TABLA III. Unidades de análisis

Periódico	f	%
1. ABC	96	21,9%
2. El País	183	41,7%
3. El Mundo	77	17,5%
4. La Razón	83	18,9%
Total	439	100%

TABLA IV. Niveles de análisis

Nivel	Unidades de análisis	Técnicas usadas	Herramientas de software empleadas en el análisis
Manifiesto	Titulares, antetítulos, post-títulos u otros titulares	Análisis cuantitativo a partir de: – Análisis temático basado en los elementos señalados por Colle (2000): lista de frecuencias, identificación y clasificación temática, palabras de contexto. – Análisis de respuestas múltiples para el análisis de las categorías Pardo y San Martín (2002)	SPSS versión 12.0
Latente	Resumen del contenido de la noticia	Análisis cualitativo basado en: – Análisis cualitativo de datos textuales mediante la Codificación teórica, Strauss y Corbin (2002), Northcutt y McCoy (2004)	ATLAS/TI versión 4.2

Análisis de los datos

En función de los objetivos de la investigación y en concordancia con la metodología aplicada se establecieron los niveles de análisis que se muestran en la Tabla IV.

Resultados

Siguiendo la metodología descrita para el análisis de los resultados, se estableció un Sistema de Categorías Emergentes como muestra la Tabla V.

De manera general la prensa muestra dos aspectos importantes de la inmigración, en primer lugar la forma en que se denominan a las personas que han emigrado denominándoles Sin papeles o indocumentados. La utilización de estos vocablos tiene una clara intención despectiva. En los periódicos de Madrid se recogen textualmente frases como: «la cifra de sin papeles ha bajado» (2:113), «los sin papeles se agolparon a un lado de la patera» (2:115). No obstante, la denominación más común sigue siendo la de inmigrantes (1:80) 16-11-04 T: «Un tercio de los 4,5 millones de inmigrantes de la UE ha recalado en España». A esta denominación la sigue cuantitativamente la de extranjeros: (1:66) R: «Las uniones entre extranjeros y españoles han aumentado casi un 30 por ciento en un año». (véase Diagrama II).

En la prensa se hace referencia a la inmigración describiendo los lugares que sirven de puertas de entrada al país —las costas de la península o lugares fronterizos por donde acceden los inmigrantes con frases como—: «tras naufragar una patera en Fuerteventura» (4:35), (2:58) «23-11-04 interceptados 33 sin papeles en Ceuta, Cádiz y Almería».

TABLA V. Tabla de categorías emergentes

Categoría:	Códigos asociados	
Panorama general: (Contextualización del problema)	Identificación: ¿Quiénes son?, ¿Cuántos son?. Puentes de inmigración	Sin papeles, extranjeros, inmigrantes
Condiciones de vida del inmigrante	Inmigración y Educación	Educación Infantil Educación y Religión
	Inmigración y trabajo	Ocupación del inmigrante
	Inmigración y vivienda	Demandas de vivienda
	Inmigración y salud	
Delitos de la inmigración	Inmigración y delincuencia	Explotación de personas
		Homicidios
		Tráfico de personas
		Tráfico de documentos
		Prostitución
El papel del Gobierno	Inmigración y política	Desacuerdos políticos
Inmigración y terrorismo	El terrorismo extranjero	Ley de Extranjería
Planteamiento de soluciones	Soluciones ocupacionales	
	Soluciones educativas	
	Soluciones generales	
	Acciones de seguridad y control	
Racismo	Racismo anti-inmigrante	
	Racismo institucional	
	El racismo de la sociedad	
Inmigración y siniestros	Siniestralidad	
	Abuso contra hijos de inmigrantes	
Respaldo al inmigrante	Apoyo al inmigrante	
	Visión positiva de la inmigración	

El origen del inmigrante es un elemento común en las noticias y viene expresado a través de la nacionalidad o el continente de donde provienen estas personas. Es bastante frecuente, encontrar junto a sus orígenes la cuantificación de los mismos con expresiones como: (4:35) «T: Dos africanos muertos y 14 desaparecidos», (2:80) «Para él trabajaban 112 rumanos de sol a sol en condiciones infrahumanas», (2:60) «120 jóvenes colombianos, ecuatorianos, chilenos, marroquíes o rumanos forman una escuela deportiva para inmigrantes» (véase Diagrama III).

Una categoría que refleja el contenido de la prensa son las condiciones que enmarcan y hasta determinan la vida de esta población, categoría que responde a los interrogantes: ¿En qué trabajan?, ¿qué hacen en sus trabajos?, ¿dónde viven?, ¿dónde estudian?, ¿cómo les atiende la sanidad? Estas preguntas son contestadas por gran número de noticias que describen la vida ordinaria del inmigrante (véase Diagrama IV).

DIAGRAMA I. Estructura de la categoría panorama general

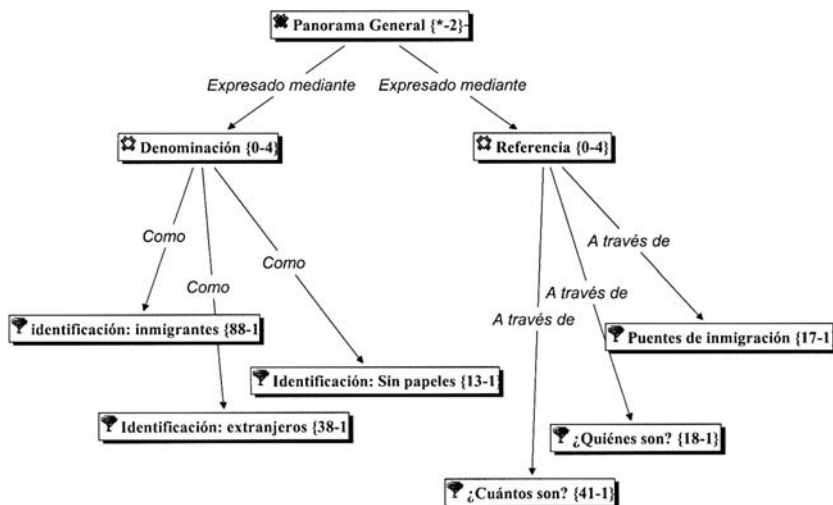


DIAGRAMA II. Denominación de la población inmigrante

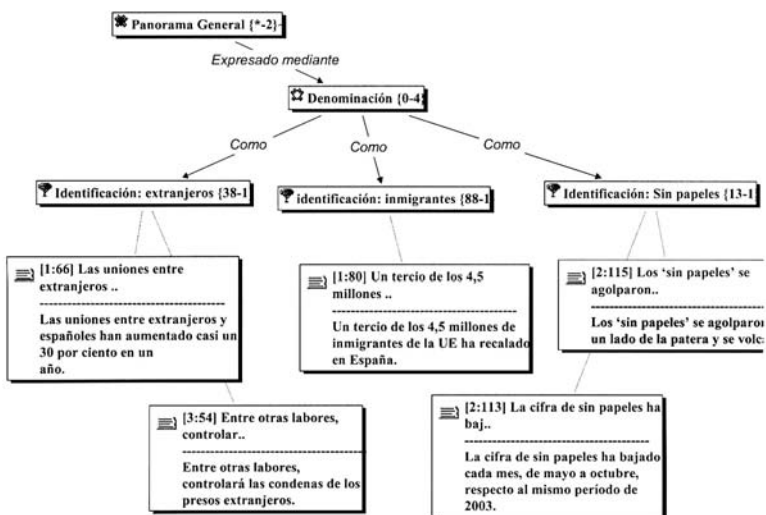


DIAGRAMA III. Referentes de la población inmigrante

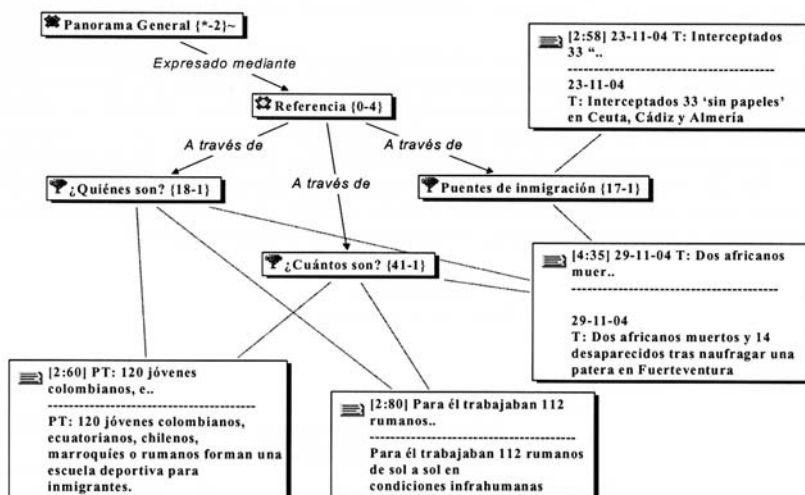
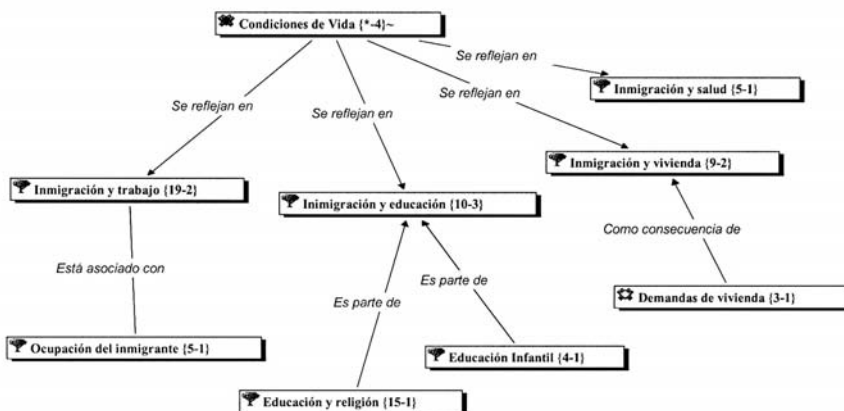


DIAGRAMA IV. Condiciones de vida



La prensa suele referirse fundamentalmente a la ocupación laboral de los inmigrantes como se ve por los siguientes titulares: 1:2 11-11-04 T: «El 34 por 100 de los empleos creados hasta septiembre fue ocupado por extranjeros». 3:2 04-11-04 T: «323.000 inmigrantes con *papeles* trabajan en la economía sumergida». Por otra parte también se reflejan las ocupaciones u oficios principales, diciendo: 2:18 PT: «Los inmigrantes suelen realizar los empleos más duros y peor pagados, pero además, en muchos casos sufren un trato degradante». 2:39 OT: «Vivir a ras de calle. Músicos callejeros e indigentes forman parte del paisaje cotidiano del distrito». 4:23 24-11-04 T: «El Gobierno prevé legalizar a 10.000 empleadas de hogar».

Tampoco escasean las noticias referidas a las condiciones inhumanas en las que trabajan los inmigrantes con afirmaciones como: 2:104 «Para él trabajaban 112 rumanos de sol a sol en condiciones inhumanas en olivares de Sevilla, donde vivían en chamiros construidos con plásticos y cañas, sin instalaciones higiénicas. Cobraban 20 céntimos por kilo recogido, cantidad a la que había que restar la comisión de los manijeros (capataces)». No es extraño que se relacionen con el tema de la actividad laboral noticias referidas al proceso de regularización de inmigrantes con un matiz político y social: 3:36 03-11-04 T: «Los trabajadores autónomos no podrán acogerse al proceso de regularización de inmigrantes» (véase Diagrama V).

En el campo educativo, los temas fundamentalmente tratados hacen referencia al proceso de escolarización de los hijos de los inmigrantes en nuestras aulas, con informaciones como: 1:31 30-11-04 T: «La concertada acoge a más de un tercio de las aulas para inmigrantes». 3:26 «La primera condición para ser aceptados es escolarizar a todos los menores con un objetivo: evitar la mendicidad infantil.» 3:31 «Los colegios públicos y concertados de la región tienen 186 aulas de enlace que se ocupan de enseñar a los niños extranjeros el idioma para que puedan seguir con el resto de los alumnos el ritmo de las clases de los centros».

El segundo tema tratado en el campo de la educación es la enseñanza del Islam en las aulas de los colegios públicos y concertados. La presentación que se hace de esta variable no es muy acertada puesto que desde ninguno de los periódicos analizados se hace una reflexión que es previa y obligada para entender la preocupación que el colectivo musulmán tiene sobre este asunto. Sería preciso comenzar recordando al lector no iniciado que algunas nacionalidades, por ejemplo los marroquíes, están obligados a ser musulmanes, esto es, es completamente impensable educar a los niños fuera de esta religión puesto que ser marroquí lleva implícito el ser educado en la religión de Mahoma. Partir de esta realidad bien explicada evitaría críticas ineptas e injustificadas hacia un hecho que debe ser asumido como completamente normal que

DIAGRAMA V. Inmigración y trabajo

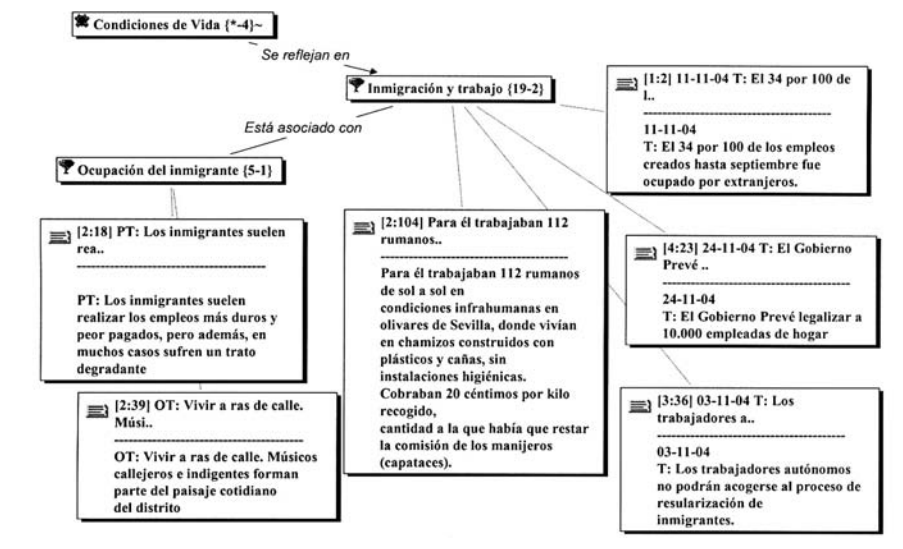
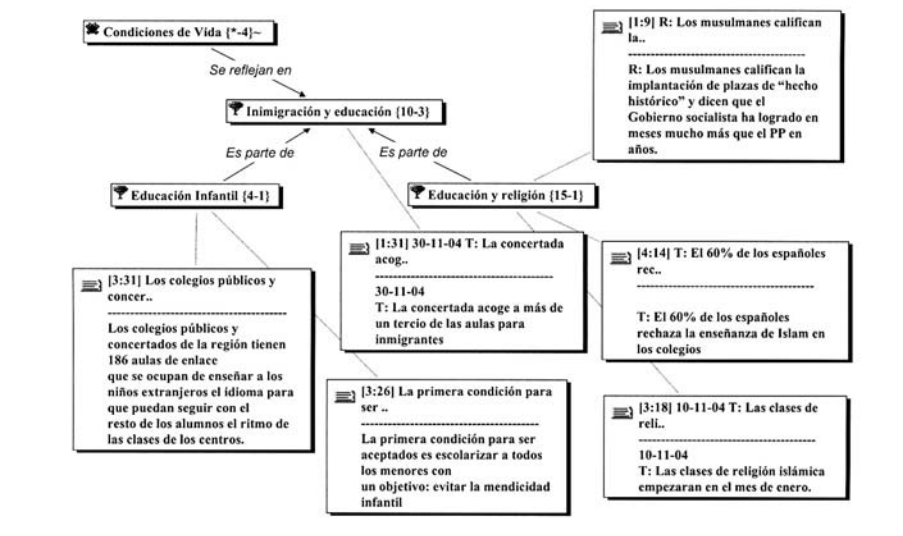


DIAGRAMA VI. Inmigración y educación



consiste en educar integralmente a los alumnos provenientes de esos países y esas sensibilidades.

En prensa se recogen noticias como; 1:9 R: «Los musulmanes califican la implantación de plazas de *becho histórico* y dicen que el Gobierno socialista ha logrado en meses mucho más que el PP en años». 1:57 R: «El derecho constitucional a recibir la enseñanza religiosa es plenamente reconocido, pero los padres reclaman también la posibilidad real de elegir centro educativo». 3:18 10-11-04 T: «Las clases de religión islámica empezaron en el mes de enero». 4:14 T: «El 60% de los españoles rechaza la enseñanza de Islam en los colegios» (véase Diagrama VI).

La vivienda es otra categoría investigada, que aunque tiene menor cobertura cuantitativamente también ocupa algunas páginas de los periódicos, con aspectos como la ubicación de los inmigrantes por zonas y el incremento de la demanda sufrida por la vivienda de alquiler. Algunas noticias son: 1:64 R: «Durante el mes de agosto se hipotecaron 117.259 fincas rústicas y urbanas, un 27% más que en el mismo mes de 2003 según datos de estadística». 2:15 PT: «El distrito de Retiro, uno de los más caros de Madrid, tiene el tercer porcentaje más bajo de vecinos extranjeros». 3:9 08-11-04 (portada) T: «En este piso de Vitoria están empadronados 45 inmigrantes que ni siquiera viven en España».

En materia de salud la cobertura es verdaderamente baja, el grueso de las noticias están referidas a planes y/o acciones realizadas por el Gobierno para hacer llegar la asistencia sanitaria a la población inmigrante. Así se lee: 1:59 25-11-04T: «Tres pisos de emergencia para extranjeras maltratadas». 4:1 03-11-04T: «Aguirre creará una red de casas de acogida para las inmigrantes que sufran de malos tratos». Menor cobertura todavía tienen las condiciones sanitarias de esta población. Se dice: 3:44 22-11-04 T: «Hay mujeres con más de 14 abortos». El resumen de esta información se ve en el Diagrama VII.

Esta categoría tiene junto con siniestros una gran cobertura informativa. Suele reflejarse a través de grandes titulares y reseñas fotográficas. Desde el punto de vista cuantitativo se observó que algunos periódicos resaltan unos temas más que otros. Como actos delictivos se engloban tanto el tráfico de personas y documentos como los homicidios. En las noticias referidas a actos delictivos se resalta junto a la acción cometida la nacionalidad del infractor creando un deterioro de la imagen general de los inmigrantes de esa nacionalidad. Algunas informaciones dicen: 1:10 12-11-04 T: «Desarticulada una banda que prostituía a mujeres rumanas». 1:14 16-11-06T: «El ecuatoriano que murió en la reyerta de Carabanchel recibió dos cuchilladas en el costado». 2:54 10-11-04T: «Tres detenidos por el homicidio de una menor rumana que desapareció hace dos semanas» (véase Diagramas VIII y IX).

DIAGRAMA VII. Inmigración y condiciones de vida

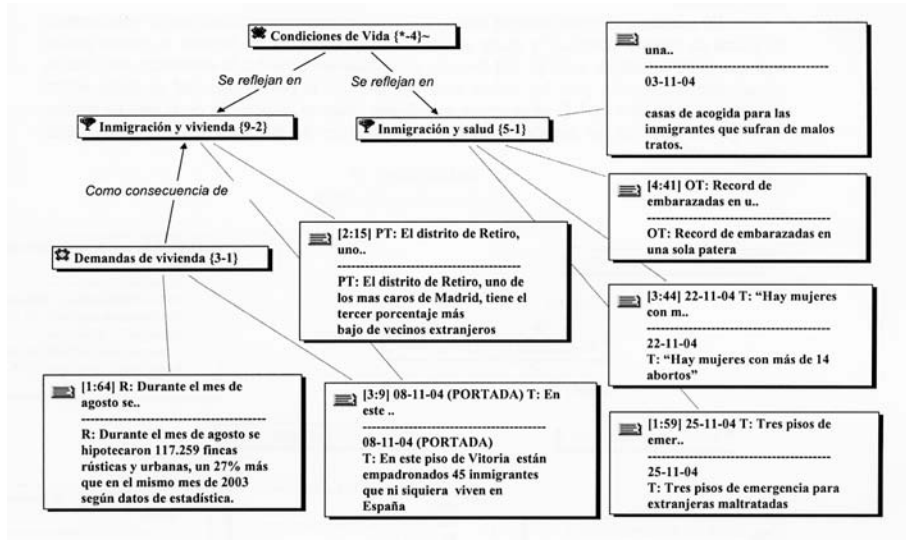


DIAGRAMA VIII. Delitos de la inmigración tráfico de personas y homicidios

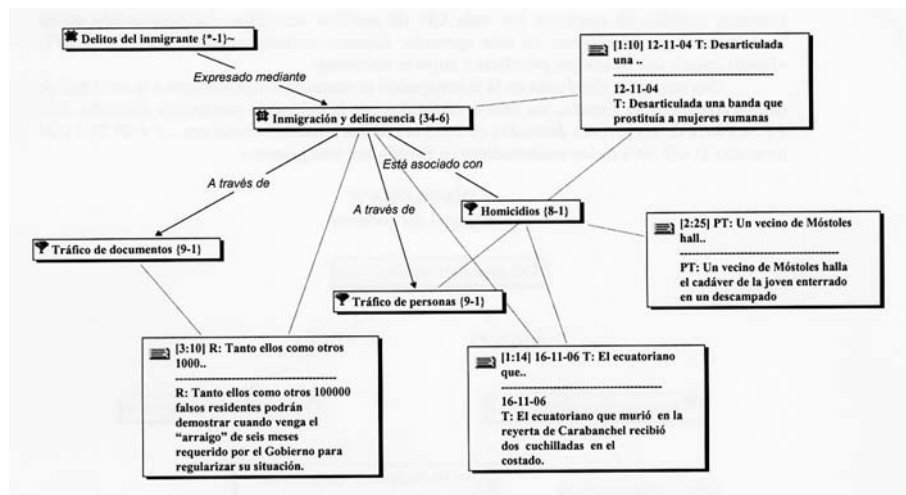
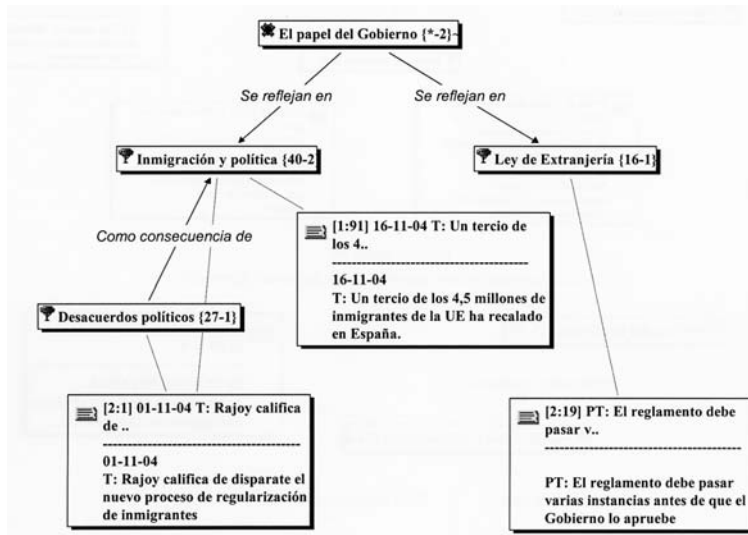


DIAGRAMA IX. Delitos de la inmigración: explotación de personas y prostitución



DIAGRAMA X. El papel del gobierno



La explotación contra las personas constituye otro tipo de delito, cometido casi siempre desde el mundo laboral. Algunos textos indican: 2:49 PT: «Los trabajadores, todos ellos rumanos, recibían 20 céntimos por cada kilo de aceituna recogido». La prostitución ocupa también un lugar importante en este apartado. Algunas noticias refieren: 1:10 12-11-04T: «Desarticulada una banda que prostituía a mujeres rumanas».

Una tendencia observada en la investigación es cuantificar con respecto a la totalidad de delitos cometidos en España, los delitos cometidos por la población inmigrante diciendo: 4:10 PT: «el 40% de los jóvenes detenidos en 2003 era de nacionalidad extranjera...» 4:24 25-11-04 (portada) T: «El 30% de los maltratados en España son inmigrantes».

Esta categoría ocupa la mayor extensión de las noticias. Es un escenario muy recurrente. Las noticias suelen referirse tanto a actuaciones políticas: (1:91)16-11-04T: «Un tercio de los 4,5 millones de inmigrantes de la UE ha recalado en España.» (2:19) PT: «El reglamento debe pasar varias instancias antes de que el Gobierno lo apruebe» como a enfrentamiento o discrepancias por actuaciones concretas del gobierno. (2:1) 01-11-04 T: «Rajoy califica de disparate el nuevo proceso de regularización de inmigrantes» (véase Diagrama X y XI).

Algunos titulares son: 1:43 R: «Bronca entre el Gobierno y el PP». 2:2 «Mariano Rajoy, dejó claro que su partido no va a apoyar el proceso de regularización». 3:3 «el reglamento de extranjería alienta las mafias y les da alas en sus argumentos». 4:13. «El Gobierno acusado de apoyar una religión que admite azotar a la mujer». -véase Diagrama XI-.

Sobre la Ley de extranjería se señala: (1:45) «Una simple cédula y un domicilio de arraigo para impedir su deportación». 2:192 «1,3 millones de extranjeros tendrán la oportunidad de regularizar su situación». (4:27) AT: «el nuevo reglamento lo permite concede la residencia por motivos de seguridad social». (1:88) PT: «Salió de prisión en 2002, tras cumplir condena por terrorismo, y se instaló en Tudela». R: «Tres suicidas de Leganés tenían decretos de expulsión nunca ejecutados, a un preso le renovaron el permiso por proceso automático y otro obtuvo el permanente por error».

Aunque en esta categoría también aparecen informaciones sobre políticas educativas o de seguridad su intención principal es resaltar las contradicciones que, en esencia, encierra la ley, presentando para ello los agujeros jurídicos que han perjudicado a la sociedad española como la imposibilidad de deportaciones por delitos, la concesión de permisos de residencia dudosos... (véase Diagrama XII).

Con poca intensidad, pero de forma permanente, aparecen en la prensa informaciones sobre inmigración y terrorismo. Concretamente se centran en los terroristas implicados en las matanzas del 11-M, sus formas de vida y sus maneras de actuar. 4:84

DIAGRAMA XI. Desacuerdos políticos

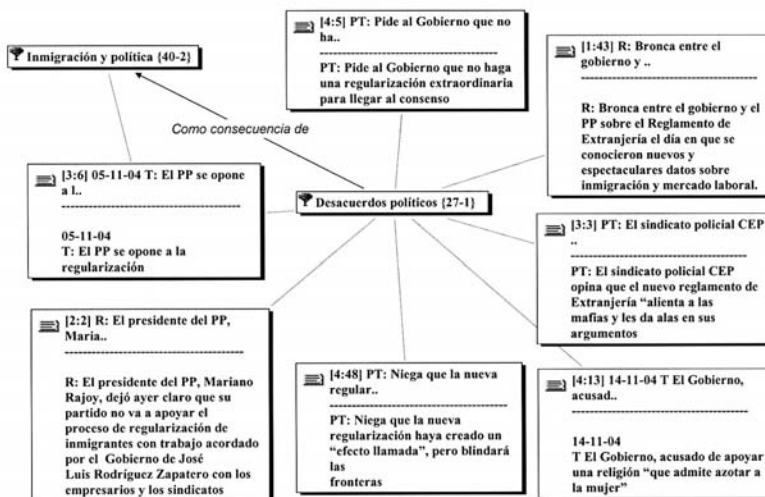
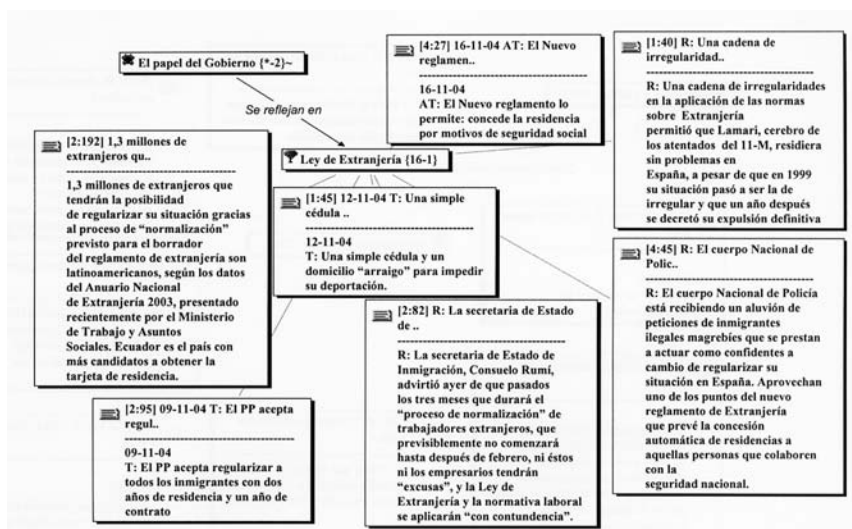


DIAGRAMA XII. Ley de extranjería



PT: «Aprovechan la inminente regularización de inmigrantes para colaborar en la lucha contra el terrorismo islamista. La policía recibe un aluvión de peticiones, sobre todo de marroquíes y argelinos. En la Guardia Civil pasa justo lo contrario: ha descendido el número de *informadores musulmanes*, al parecer debido a la filtración de nombres tras el 11-M». Se incide, igualmente en los agujeros o lagunas que presenta la ley de extranjería: 1:39 08-11-04 (portada) T: «El cerebro del 11-M eludió su expulsión por los *agujeros* de la ley de Extranjería». 1:88 PT: «Salió de prisión en 2002, tras cumplir condena por terrorismo, y se instaló en Tudela». R: «Tres suicidas de Leganés tenían decretos de expulsión nunca ejecutados, a un preso le renovaron el permiso por *proceso automático* y otro obtuvo el permanente por error y en errores administrativos» (véase Diagrama XIII).

Como se observará en el diagrama XIV y reforzando los resultados cuantitativos de esta categoría, las soluciones que se implementan desde los organismos e instituciones del gobierno van encaminadas, en su inmensa mayoría a desarrollar acciones y mecanismos de control desde las fuerzas de orden público. Se dice: (1:33) «Cae un 23% el número de detenidos en patera en lo que va de año». (2:85) 01-11-04 «CiU y CC planean máximo control de fronteras durante la legalización», (3:37) 05-11-04 «La policía creará la Unidad Central de Expulsiones y Repatriaciones».

Aparecen también informaciones transnacionales como éstas: (1:52) R: «Los próximos días 17 y 18 de Noviembre se celebrará una cumbre del CES en los países euro-mediterráneos para buscar soluciones de inmigración». (1:65) OT: «Plan contra las conductas intolerantes y racistas».

Educativamente se limitan a prescribir la integración en las aulas de los niños extranjeros y a verter alguna pincelada sobre posibles ocupaciones de la población inmigrante adulta. (1:13) R: «El Ministerio de Defensa abrirá en 2005 el acceso de extranjeros a las unidades que integran La Flota...» (véase Diagrama XIV).

Las acciones xenófobas centran la atención periodística. Principalmente aquellas con contenidos violentos y crueles. Se expresan frases como: 2:17 OT: «Vete a trabajar a tu país». 4:11 14-11-04 T: «Los inmigrantes, víctimas de la sociedad occidental». Estas noticias tienen un contenido siempre despectivo aunque no generalizado. Más intransigentes, y crueles son expresiones que se han englobado en la categoría racismo anti-inmigrante, algunos ejemplos lo constituyen estas frases: 1:22 28-11-04 T: «Protestan contra un alcalde del PP que llamó «invasores bárbaros» a los inmigrantes». 2:101 R: «El primer asesinato racista que tuvo lugar en España se produjo en el distrito de Moncloa-Aravaca en 1992. A la dominicana Lucrecia Pérez le dispararon unos individuos que querían «dar un susto a los sudacas».

DIAGRAMA XIII. Inmigración y terrorismo

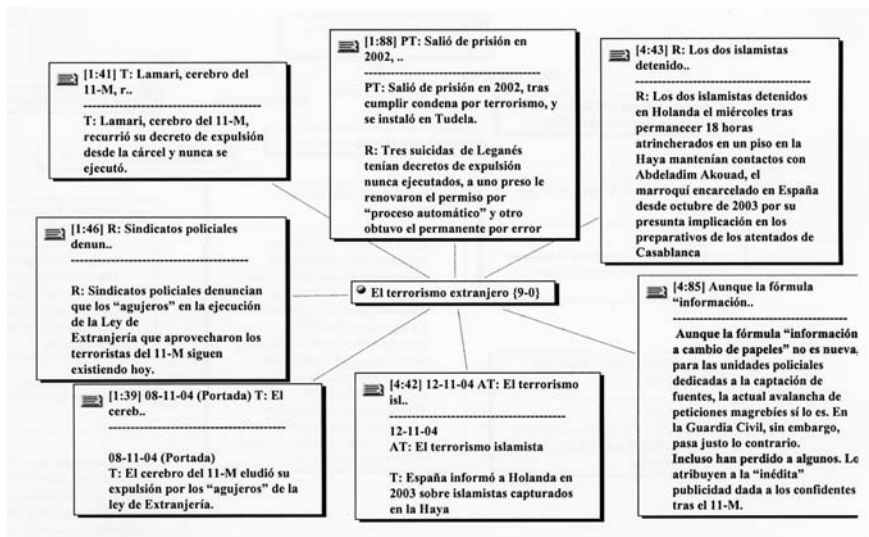


DIAGRAMA XIV. Planteamiento de soluciones

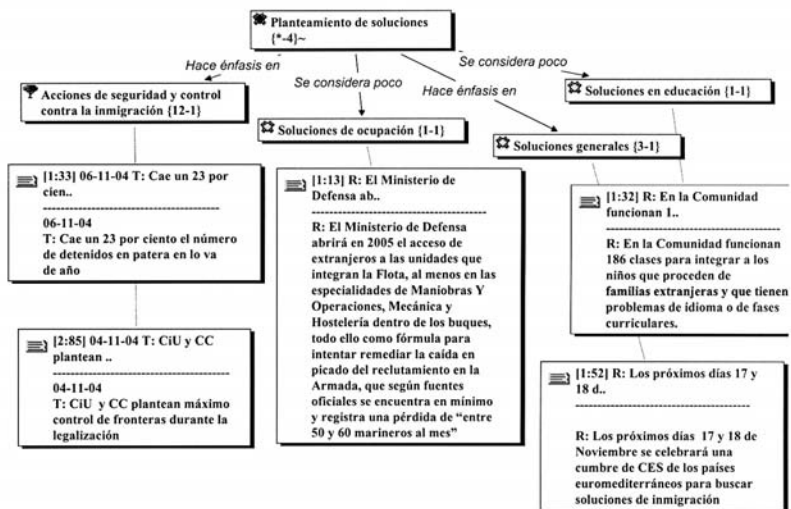


DIAGRAMA XV. Racismo

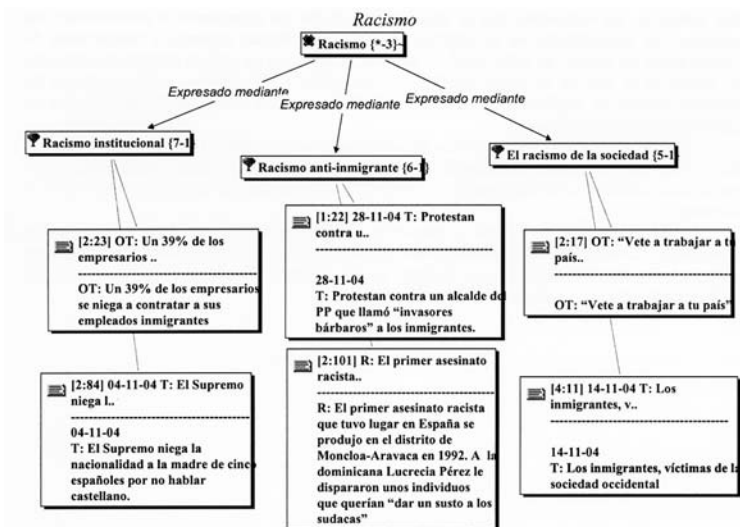


DIAGRAMA XVI. Inmigración y siniestros

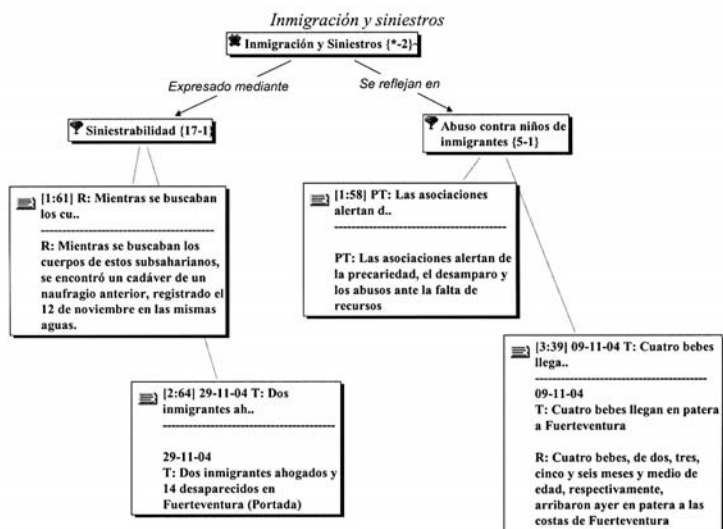


DIAGRAMA XVII. Siniestralidad

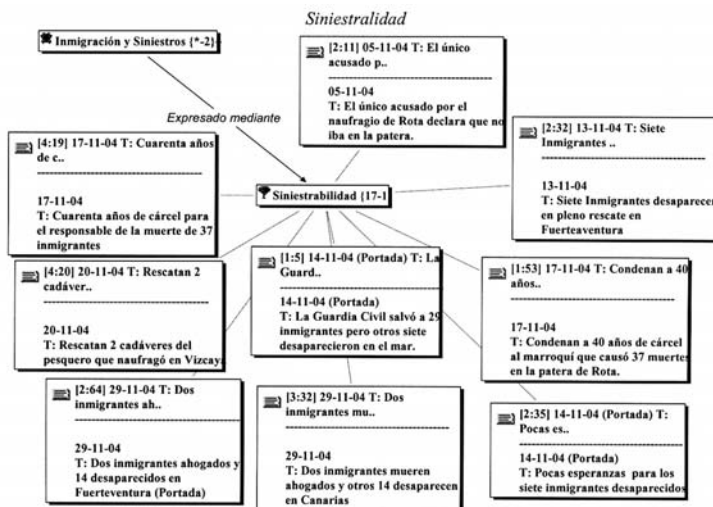
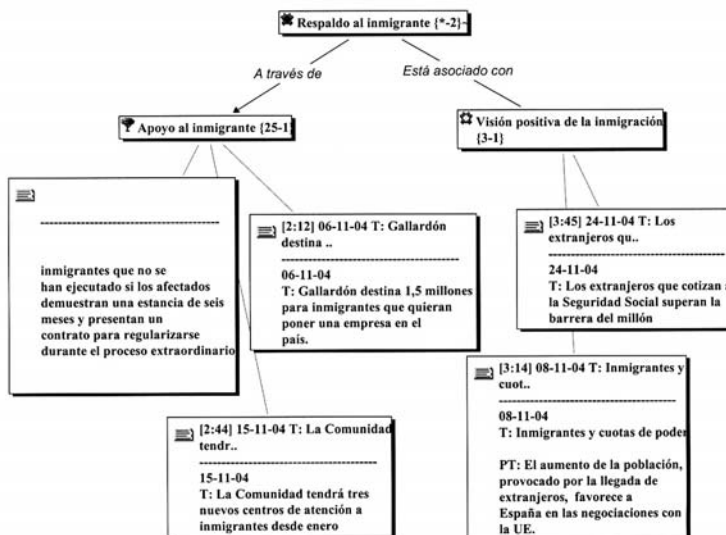


DIAGRAMA XVIII. Respaldo al inmigrante



Más preocupante y serio es el racismo institucional manifiesto o soterrado de los organismos públicos. Hay noticias ya célebres como: 1:23 R: «¡Alcalde, aquí estamos todos!», «¡Aquí cabemos todos o no cabe ni Dios!», o «Señor alcalde, ¡rectifique ya!». Esos eran algunos de los mensajes dirigidos al alcalde de la localidad de Colmenar de Arroyo, el popular Tomás Ventura, que portaban en sus pancartas más de un centenar de vecinos que se concentraron delante del ayuntamiento, en protesta por unas declaraciones del regidor de contenido xenófobo.

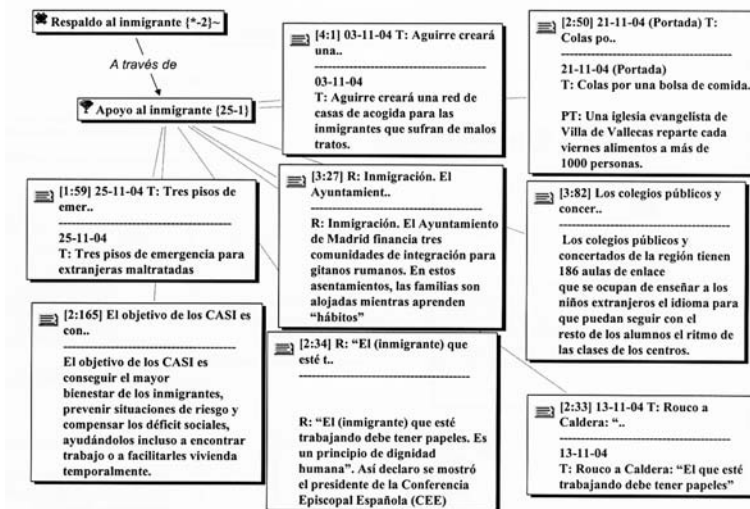
Las noticias sobre siniestros, sin ser las más numerosas, son las más llamativas tanto por las connotaciones que les acompañan como por las fotografías con las que se ilustran y los lugares que se les destina en la prensa (generalmente las portadas o los titulares). En el Diagrama XVI se muestra el panorama general de esta categoría. Los incidentes recogidos hacen referencia a muerte y/o accidentes de naufragios de pateras, abusos a hijos de inmigrantes, pisoteo de la dignidad humana ... con frases como: 3:39 09-11-04 T: «Cuatro bebés llegan en patera a Fuerteventura». R: «Cuatro bebés, de dos, tres, cinco y seis meses y medio de edad, respectivamente, arribaron ayer en patera a las costas de Fuerteventura». 1:58 PT: «Las asociaciones alertan de la precariedad, el desamparo y los abusos ante la falta de recursos».

Centrándose exclusivamente en la siniestralidad -véase Diagrama XVII- se observa un monotema, naufragio de pateras y labores de rescate de cadáveres e inmigrantes exhaustos. Estas son las expresiones encontradas: 1:5 14-11-04 (Portada) T: «La Guardia Civil salvó a 29 inmigrantes pero otros siete desaparecieron en el mar». 2:35 14-11-04 (portada) T: «Pocas esperanzas para los siete inmigrantes desaparecidos». 3:32 29-11-04 T: «Dos inmigrantes mueren ahogados y otros 14 desaparecen en Canarias». 4:20 20-11-04 T: «Rescatan dos cadáveres del pesquero que naufragó en Vizcaya».

Un apartado especial merece el respaldo ofrecido al inmigrante. Una bocanada de aire fresco y un atisbo de esperanza se observa desde noticias como: (2:12) 06-11-04 T: «Gallardón destina 1,5 millones para inmigrantes que quieran poner una empresa en el país». (2:44) 15-11-04 T: «La Comunidad tendrá tres nuevos centros de atención a inmigrantes desde enero». (3:14) PT: «El aumento de la población, provocado por la llegada de extranjeros, favorece a España en las negociaciones con la UE». (3:45) 24-11-04 T: «Los extranjeros que cotizan a la Seguridad Social superan la barrera del millón». En el Diagrama XIX por áreas específicas se encuentran programas y acciones para:

- Los servicios sociales y el mundo educativo: (1:59) 25-11-04 T: «Tres pisos de emergencia para extranjeras maltratadas». (3:27) R: «Inmigración. El Ayuntamiento de Madrid financia tres comunidades de integración para gitanos rumana-

DIAGRAMA XIX. Respaldo al inmigrante



nos. En estos asentamientos, las familias son alojadas mientras aprenden *hábitos*. (3:82) «Los colegios públicos y concertados de la región tienen 186 aulas de enlace que se ocupan de enseñar a los niños extranjeros el idioma para que puedan seguir con el resto de los alumnos el ritmo de las clases de los centros».

- El mundo empresarial: (2:33) 13-11-04 T: Rouco a Caldera: El que esté trabajando debe tener papeles. (2:34) R: «El (inmigrante) que esté trabajando debe tener papeles. Es un principio de dignidad humana». Así de claro se mostró el presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE).

Conclusiones

Algunas conclusiones extraídas tras el análisis pormenorizado de la prensa madrileña de noviembre de 2004 podrían ser las siguientes:

Sobre el panorama general de la inmigración, la prensa se hace eco de los lugares de procedencia de la población inmigrante destacando sus nacionalidades y sus gentilicios -latinoamericanos, africanos y subsaharianos-. Se indican como *principales puentes de inmigración: Fuerteventura, Ceuta, Cádiz y Almería*. Se suele denominar a la población que llega a nuestro territorio con calificativos como *inmigrantes, sin papeles, extranjeros*.

En la categoría *condiciones de vida de la población inmigrante* se incide en la escolarización de los menores en aulas para hijos de extranjeros y la enseñanza del Islam en las aulas. *Laboralmente* se subrayan los duros y mal pagados empleos que tienen estos trabajadores en la economía sumergida, sus ocupaciones de músicos callejeros, adivinadores y empleadas de hogar. Se señala abiertamente la explotación que sufren por parte de los patrones y la participación que estos trabajadores iban a tener en el proceso de regularización, en aquellos meses todavía no nato y hoy totalmente acabado.

Con respecto a la *vivienda* se reflexiona sobre la concentración de esta población en determinados distritos como Carabanchel y Lavapiés, la gran demanda de vivienda protegida y vivienda barata de alquiler. En materia de sanidad, se anuncia la creación de centros de apoyo y atención a inmigrantes por parte de organismos oficiales.

En la categoría *delincuencia e inmigración* se hace mención al tráfico de personas tanto en pateras como en vehículos terrestres, el tráfico de documentos como padrones falsos y matrimonios de conveniencia. Se hace referencia a la explotación de personas por parte de los empleadores con largas jornadas de trabajo mal remuneradas, condiciones inhumanas de trabajo y retenciones no deseadas para ejercer la prostitución -estos referentes indican la existencia de bandas organizadas dirigidas por extranjeros-. No faltan referencias a homicidios como consecuencia de enfrentamientos entre bandas rivales o asesinatos por motivaciones xenófobas.

Una de las categorías más presentes la constituye el ámbito político. En este campo se vislumbran grandes enfrentamientos entre PSOE y PP con fuertes críticas a las decisiones y política del gobierno, a la Ley de Extranjería, al nuevo reglamento en materia de inmigración, así como al proceso de normalización y/o regularización de trabajadores extranjeros y a las consecuencias políticas y sociales derivadas del mismo.

En cuanto al *terrorismo* desplegado por los extranjeros en España aparece como contenido monotemático las acciones de los extranjeros islamitas involucrados en los actos del 11-M y su posición frente a la Ley de Extranjería.

Como *posibles soluciones a la inmigración en España* se trata de responder al interrogante, qué hace el gobierno ante esta situación. En esta categoría se constata que su principal objetivo se centra en acciones de seguridad y control a cargo de la Guardia Civil y otros cuerpos y miembros de la seguridad del Estado. Su claro objeti-

vo es evitar la llegada de más inmigrantes a este país a través de los puentes de inmigración más habituales. Un segundo grupo de soluciones se deriva de las políticas generales en materia de inmigración de las que participa España como miembro de la Unión Europea que es. Un tercer grupo de soluciones con una muy baja significación se incardina en acciones educativas y ocupacionales.

Las acciones de *intolerancia* con carga xenofóbica constituyen un contenido poco agradable pero latente. Según recoge la prensa madrileña, estas acciones están encabezadas por empresas, alcaldías y tribunales, seguidas por las acciones de personas o representantes gubernamentales que públicamente manifiestan su repudio hacia la población inmigrante cuando la realidad que se vive día a día es otra bien distinta.

La parte humana de esta realidad la muestra los *contenidos de siniestralidad* con actos luctuosos referidos a muertes, naufragios, heridos, tristeza y desolación como consecuencia de las intercepciones de la Guardia Civil y otros organismos policiales en los principales puentes de inmigración. Noticias que reflejan el dolor de los inmigrantes al desvanecerse su sueño dorado y su objetivo principal. Desde otra perspectiva se muestran las condiciones de vida que soportan los menores durante sus primeros momentos de estancia en una sociedad que ellos no han elegido para vivir.

Como *elementos positivos* se señalan las acciones de respaldo en materia de salud, educación y trabajo al colectivo de inmigrantes desde las Comunidades Autónomas, la Armada y las instituciones religiosas. Por último se ofrece una visión positiva de la inmigración por las aportaciones de estos trabajadores a la Seguridad Social, a la fuerza laboral y a la nueva posición de España frente a la UE.

Esta es la imagen que la prensa de Madrid ha ofrecido a lo largo de noviembre de 2004 a sus lectores. La educación tiene ahora la palabra y debe responder al reto que tiene planteado. Esta fuerza de trabajo inmigrante forma parte de la nueva sociedad española y desde la educación se debe facilitar su incorporación a la sociedad a la que está llegando con otros paradigmas educacionales, con otras demandas sociales y con otras expectativas humanas y laborales.

Referencias bibliográficas

CABERO, C.; LOSCERTALES, F. (dirs.) (2002): *Elaboración de un sistema categorial de análisis de contenido para analizar la imagen del profesor y la enseñanza en la prensa*. Sevilla, Universidad de Sevilla.

- KRIPPENDORFF, K. (1997): *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona, Paidós Comunicación.
- NORTHCUTT, N.; MCCOY, D. (2004): *Interactive Cualitative Análisis. A system method for qualitative research*. California, Sage publications.
- PARDO, A.; RUIZ, M. (2002): *SPSS 11. Guía para el análisis de datos*. Madrid, McGraw Hill.
- PÉREZ SERRANO, G. (1998): *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes I. Métodos, II. Técnicas y Análisis de datos cualitativos*. Madrid, Muralla.
- PIÑUEL, J. (2002): *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- QUICIOS GARCÍA, M^a DEL P.; FLORES RAMOS, E. (2005): *Población inmigrante: su integración en la sociedad (una visión desde la educación)*. Madrid, Pearson.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA (2004): *La educación en contextos multiculturales: Diversidad e identidad. Ponencias XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía*, Valencia. Sociedad Española de Pedagogía, 2004.
- SOMMER, B Y SOMMER R. (1997): *La investigación del comportamiento*. Mexico D.F., Oxford University Press.
- STRAUSS, A, Y CORBIN J. (2002): *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín (Colombia). Universidad de Antioquia.

Páginas web

- www.tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/57.pdf
- www.personales.jet.es/pinuel.raigada/A.Contenido.pdf
- COLLE, R. (on line): Metodología: Diseño y realización de proyectos de AC. Santiago de Chile (Chile). Pontificia Universidad Católica de Chile. Fecha de consulta: Abril 2004, disponible en: http://www.puc.cl/curso_dist/conocer/analcon/metod.html